



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 72 No. 24,214 \$12.00

Colima, Colima, Viernes 24 de enero de 2025

ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

Decomisan drogas en Manzanillo y Tecomán

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México destaca el aseguramiento de tres narcomenudistas

Brandon ENCISO ALCARAZ

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México informó sobre el decomiso de más de 200 dosis de droga y la detención de tres personas, acciones realizadas a través del operativo "Refuerzo Manzanillo", llevado a cabo el pasado miércoles.

En un comunicado, el gabinete señaló que en los municipios de Manzanillo y Tecomán se lograron importantes aseguramientos.

En el fraccionamiento El Diamante, una persona fue detenida con tres dosis de me-

tanfetamina, un arma corta, cinco cartuchos útiles, un cargador y una motocicleta.

En la colonia Perla de Occidente, se aseguraron 124 dosis de metanfetamina y se detuvo a un individuo.

En la colonia Santa Elena, se aprehendió a una persona con 97 dosis de metanfetamina, dinero en efectivo, un celular y una motocicleta.

En paralelo, el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal destacó el desmantela-

miento de un narcolaboratorio en Sinaloa, donde se aseguraron mil 400 litros de precursores químicos para la elaboración de metanfetaminas.

La Estrategia Nacional de Seguridad busca combatir la violencia desde sus causas, fortalecer la inteligencia operativa y consolidar el papel de la Guardia Nacional en coordinación con los gobiernos estatales de la República.

ORDEN PÚBLICO/12

Celebrarán el Día Mundial de la Educación Ambiental

MANZANILLO/8

OPINIÓN

La falta de un servicio de salud humanitario en el país, además de ser una afrenta a la dignidad de los derechohabientes, pone en riesgo su bienestar

GLORIETA 2

ARNOLDO DELGADILLO GRAJEDA	4
RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA	4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	4



Firman convenio para implementar el Programa de Vivienda en Colima

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaino Silva, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Vega Rangel, y los alcaldes firmaron un convenio de colaboración para poner en marcha el Programa de Vivienda para el Bienestar en el estado.

Este proyecto contempla la construcción de más de 13 mil viviendas, con inicio programado para febrero de este año.

Edna Vega señaló que las metas del programa son 7 mil 250 viviendas nuevas dirigi-

das a derechohabientes del Infonavit; 6 mil viviendas para personas no derechohabientes, gestionadas a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), y, al menos, mil escrituras serán entregadas mediante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus).

El programa tiene como objetivo principal garantizar viviendas dignas para miles de familias colimenses, además de impulsar la economía del estado mediante la generación de más de 76 mil empleos directos y 115 mil empleos indirectos en sectores como la construcción, servicios y comercio.

LOCAL/3

Ante crisis de salud, exigen soluciones inmediatas

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El regidor Luis Alberto Gama Espíndola denunció una grave crisis en el

sector salud del municipio, marcada por la falta de médicos y medicamentos en los centros de salud, lo que afecta a las familias locales.

MUNICIPIOS/7



Foto Ciapacov

"GUARDIANES DEL AGUA": PROTEGER EL FUTURO DESDE LAS AULAS

Con gran entusiasmo y compromiso, el director general de Ciapacov, Vladimir Parra, dio inicio a la estrategia "Escuelas Guardianes del Agua 2025" en el preescolar "Isaura Pamploña", ubicado en la colonia Ramón Serrano, Villa de Álvarez.

Este programa, que celebra su tercer año consecutivo, busca inspirar a las niñas y niños de las escuelas de educación básica de Colima y Villa de Álvarez a convertirse en protectores activos del recurso más vital: el agua.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Educación y el Gobierno de Colima, la iniciativa llevará charlas y actividades

lúdicas a las escuelas, fomentando una cultura del agua que transforme hábitos y conciencias desde la infancia.

Durante el evento, Vladimir Parra destacó la importancia de formar ciudadanos responsables, capaces de enfrentar con sensibilidad y humanismo los retos relacionados con el agua, e invitó a las niñas y niños no solo a cuidar este recurso, sino también a transmitir este aprendizaje a sus familias, amigos y vecinos, fortaleciendo una red que proteja el agua para las generaciones futuras.

LOCAL/3



EDITORIAL

Proceso inédito

El Congreso del Estado aprobó ayer la convocatoria para renovar 46 cargos en el Poder Judicial del Estado. Tal documento establece requisitos, etapas y fechas para que los ciudadanos interesados puedan inscribirse en dicho proceso comicial.

En la elección del 1 de junio, los colimenses elegirán a quienes encabezan las 10 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia; otras cinco para el Tribunal de Disciplina Judicial; así como a 31 juezas y jueces de primera instancia, para un total de 46 cargos.

Los aspirantes a ocupar esos puestos deben tener una experiencia de al menos 3 años en el área afín a su candidatura, además

de que no debieron desempeñarse en algún puesto público federal o estatal, ni de elección popular, durante un año previo al día de la publicación de la convocatoria.

La convocatoria refiere que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial conformarán sus respectivos Comités de Selección, mismos que deberán evaluar a los aspirantes y realizar los listados de candidaturas que serán aprobados por la gobernadora estatal, Indira Vizcaíno Silva, los diputados locales y los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

A más tardar el 28 de febrero serán enviadas las fórmulas de candidaturas al Instituto Electoral del Estado (IEE), para que ahí continúe el procedimiento que incluye la realiza-

ción de campañas, aunque no se asignarán recursos públicos a los postulantes.

Se trata de un proceso inédito que en la entidad se realiza a trompicones, pues la convocatoria deja muchas dudas, como el total de candidaturas que tendrá que evaluar el ciudadano, el costo de la elección extraordinaria, así como la probidad de los integrantes de los comités de selección.

Está claro que no se trata de una elección totalmente ciudadana, pues antes de que la sociedad participe en las urnas, quienes controlan políticamente los tres Poderes del Estado llevarán mano en el diseño de los listados, a menos que exista un proceso con criterios rigurosos y transparentes de evaluación, mismos que hasta ahora no se conocen.

DAÑINOS

Cartón de Robi

SÍGUENOS EN  ROBI CARTÓN

GLORIETITA La falta de un servicio de salud humanitario en el país, además de ser una afrenta a la dignidad de los derechohabientes, pone en riesgo su bienestar. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Aun cuando en redes sociales se ha notado una molestia entre los ciudadanos con el viaje que, con fines personales, realizan por Colombia el diputado federal Leoncio Morán y su esposa, la regidora Azucena López, a menos de 6 meses de asumir el cargo, la presidenta estatal de Morena, Mitzuko Márquez, dijo que ellos merecen un espacio para sus actividades personales, porque son figuras que han sorprendido a la Cuarta Transformación por su responsabilidad. Sin duda contrasta con los cientos de comentarios que aún no entienden qué se debe hacer para gozar de estos beneficios. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Formar ciudadanos conscientes y comprometidos con el cuidado del medio ambiente debería ser una prioridad absoluta para el sistema de educación mexicano. Sin embargo, la educación ambiental suele reducirse a unas pocas horas en el horario escolar, tratada como un tema más entre muchos otros, y eso en los mejores escenarios, pues debido al rezago que anteriormente se tenía en la materia, era un tema pocas veces tomado en cuenta en el plan de aprendizaje. Resulta esperanzador ver cómo, poco a poco, se le da a la educación ambiental la importancia que en realidad tiene. **Diario de Colima.**

SALUD La falta de medicamentos e insumos continúa afectando diversas partes del estado, lo que podría traer consecuencias sanitarias graves a largo plazo. Habitantes de algunos municipios se ven obligados a enfrentar enfermedades y percances

sin el tratamiento adecuado. Un hecho en el que sin duda se debe trabajar de manera inmediata y dar resultados tangibles, pues buena parte de Colima y el resto del país son gobernados por un mismo partido que considera la salud una prioridad durante su administración. **Mayra Laureano.**

VIVIENDA El Programa de Vivienda para el Bienestar, que implementa el Gobierno Federal, beneficiará al menos a 13 mil familias en Colima, lo cual representa un apoyo importante, toda vez que una gran cantidad de familias colimenses no

han logrado adquirir una casa y continúan pagando renta. Con este apoyo, que aún falta conocer a detalle las reglas de operación, se garantizará que se pueda tener un patrimonio familiar. Ahora los alcaldes tendrán que presentar sus proyectos para gestionar en coordinación con desarrolladores y constructores, un esquema para iniciar la construcción y entrega de viviendas, que se prevé pueda quedar concluido este mismo año. **Hugo Ramírez.**

GLORIETAZO El discurso sobre el emprendimiento como motor de desarrollo económico se ha convertido en un mantra repetido hasta la saciedad. El apoyo que se ha dado recientemente a este sector es notable y trae consigo muchos beneficios para el estado, tales como el potencial de generar empleo, impulsar la innovación y diversificar la economía de Colima y sus municipios. Alcaldes y alcaldesas han apostado por impulsar a emprendedores, con lo que reconocen que el emprendimiento es un motor de transformación para la sociedad, brindando así financiamiento, mentoría y capacitación constante para generar oportunidades de crecimiento de los mismos. Un buen seguimiento a estas iniciativas traerá buenos resultados. **Diario de Colima.**



Director General **Francisco López Castro** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com Terminos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

EN EL ESTADO

Proyectan construcción de más de 13 mil viviendas

Indira Vizcaíno Silva, Edna Elena Vega y alcaldes de los 10 municipios firmaron un convenio de colaboración para el Programa de Vivienda para el Bienestar

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Elena Vega Rangel, además de las y los alcaldes de los 10 municipios, firmaron un convenio de colaboración para el Programa de Vivienda para el Bienestar.

Se dio a conocer que este programa iniciará el próximo mes de febrero, y en Colima se tendrá la posibilidad de construir 13 mil nuevas viviendas, es decir, el 1.3 por ciento de las que se realizarán con este programa que fue anunciado recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum, por el cual se pretende edificar un millón de viviendas en el país y la regularización de otro millón de



Foto Gobierno del Estado

Este programa iniciará el próximo mes, y en Colima se podrían construir el 1.3 por ciento de las viviendas que se edificarán en el país.

ACCIONES

Edna Vega informó que en Colima se realizarán 14 mil 250 acciones en total, en las que se construirán 7 mil 250 habitaciones nuevas a través del Infonavit y 6 mil habitaciones nuevas para población no derechohabiente que se edificarán a través de la Conavi

inmuebles en toda la República.

Al respecto, la mandataria estatal comentó que “esta sensibilidad, empatía e interés de la presidenta en las necesidades y revertir el abandono de décadas que sufrió el pueblo colimense, se ha traducido en tener al estado como prioridad en políticas públicas tan relevantes como la que aquí estamos presentando”.

Por su parte, Edna Vega comentó que en Colima se realizarán 14 mil 250 acciones, en las que se construirán 7 mil 250 habitaciones nuevas a través del Infonavit y 6 mil más para población no derechohabiente que se edificarán a través de la Conavi se otorgarán mil escrituras bajo la coordinación del Insus.

En representación del Infonavit, Orlando Camarillo refirió que se han entregado 518 para la donación de terrenos en donde 299 son viables, 29 están en proceso de revisión y 190 no son viables.

Asimismo, el director del Insus, José Iracheta, mencionó que se han planteado mil acciones de regularización de escrituras, sin embargo, consideran que es una meta baja y se plantean alcanzar las 6 mil o 7 mil acciones.

UdeC: Colima tiene el 33% de especies endémicas en México

Manolika SILVA ROSALES

Andrés García Aguayo, investigador de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Colima, impartió la charla titulada “Cuidado y protección a la fauna nativa”, en el Campus San Pedrito de Manzanillo, como parte de una iniciativa conjunta entre la Universidad de Colima y la Secretaría de Marina, a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona).

La Casa de Estudios informó que en esta actividad participaron integrantes de la comunidad universitaria y personal con labores estratégicas en el puerto de Manzanillo, quienes se sumaron al esfuerzo de sensibilización sobre la importancia de preservar las especies nativas y sus hábitats.

García Aguayo destacó los principales desafíos que enfrentan las especies locales debido a factores como la urbanización, la contaminación y la pérdida de hábitats. También explicó cómo las acciones de conservación contribuyen al equilibrio ecológico de la re-



Andrés García impartió la charla “Cuidado y protección a la fauna nativa”, en el campus de la Ucol de San Pedrito de Manzanillo.

gió, resaltando que Colima, a pesar de ser uno de los estados más pequeños de México, posee una riqueza natural única.

“El estado de Colima tiene una línea costera de 140 kilómetros y alberga el 33 por ciento de las especies endémicas del país. Específicamente, en el puerto de Manzanillo podemos encontrar el 53 por ciento de estas especies”, comentó.

El investigador llamó a reflexionar sobre el impacto de las actividades en los ecosistemas. Recordó que las especies no sólo son fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas, sino que benefician a las personas de múltiples maneras.

“Protegerlas no es sólo un acto altruista, sino una necesidad para garantizar nuestra propia supervivencia”, finalizó.

Arranca Ciapacov con “Escuelas Guardianas del Agua 2025”

Manolika SILVA ROSALES

La Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov) dio a conocer que ayer arrancó con la estrategia “Escuelas Guardianas del Agua 2025”, en el preescolar “Isaura Pamplona”, del municipio de Villa de Álvarez.

El director del organismo, Vladimir Parra Barragán, informó que este es el tercer año consecutivo en que realizan este programa por el cual se acercan charlas lúdicas a estudiantes, con el apoyo de la Secretaría de Educación del Estado y el Gobierno de Colima, a fin de promover la cultura del agua en las escuelas de educación básica de los municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Parra Barragán resaltó la importancia del cuidado del agua y de formar ciudadanos responsables que comprendan y enfrenten



Foto Ciapacov

Vladimir Parra pidió a niñas y niños del preescolar a transmitir el mensaje del cuidado del agua con sus familiares y vecinos.

las problemáticas relacionadas con el agua con sensibilidad y humanismo, por lo que pidió a niñas y los niños que ayuden a hacer conciencia con los papás y mamás, la familia y vecinos, para ser guardianes del agua.

“La educación es indispensable para fomentar una visión realista, armónica con la naturaleza, que tenga sensibilidad humana, pues los temas ambientales son temas complejos y las escuelas resultan ser importantes núcleos

sociales, con comunidades estudiantiles llenas de mentes curiosas y creativas, que son ideales para reflexionar sobre el agua como un elemento esencial para la vida”, sostuvo.

Añadió el funcionario estatal que se han visitado más de 100 escuelas en esta administración, “donde llevamos charlas, actividades, juegos, manualidades, donde se puede aprender sobre el ciclo, tratamiento y cuidado del líquido del agua”.

¿SABÍAS QUÉ?
Cada litro es
1 punto.
Tus litros, se
convierten en
puntos





OPINIÓN

Ojalá también se fortalezcan las sensibilizaciones sobre el tema de los secuestros virtuales, pues se han presentado varios en los últimos días.

ARNOLDO DELGADILLO GRAJEDA

La sociedad, en su conjunto, exige una mayor participación, una corresponsabilidad efectiva y, sobre todo, la posibilidad de estar informados.

RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

"Con México vamos muy bien"

TRUMP, en un mensaje virtual con el Foro Económico de Davos, dijo ayer que con México están "tratando muy bien" y reiteró "las cosas están muy bien". En la misma intervención, dijo que con Canadá "es muy difícil negociar", que los han "tratado muy mal" y que no necesitan ni el gas ni el petróleo canadiense. Extendió sus críticas a la Unión Europea que, dijo, "nos ha tratado muy injustamente", dijo que no va a tolerar el déficit con China y ofreció a las empresas de los otros países que "vengan a fabricar en EUA y les ofreceremos algunos de los impuestos más bajos que cualquier nación en la tierra".

La verborragia de Trump es conocida, pero creo que a partir de esas pocas frases se establecen con claridad muchos objetivos. ¿Por qué contrapone Trump a Canadá con México? Vamos por lo personal y político: Trump

detesta a Trudeau, un hombre que está en sus antípodas políticas, personales e ideológicas.

Con México, si Trump dice que ya están tratando y que van muy bien, por algo será, pero de eso no se nos ha informado. Entonces especulemos. ¿Qué deberíamos contemplar? Primero lo obvio: el Gobierno mexicano ha aceptado el programa Quédate en México, y no es sólo por solidaridad o por la onda gélida que sufre la frontera. Se lo quiera considerar así o no, lo cierto, Quédate en México es la versión tropicalizada de un tercer país seguro, similar al que tienen otras naciones.

¿Qué otra cosa estamos tratando con la administración Trump? La relación y colaboración entre las fuerzas armadas de los dos países fue y sigue siendo estrecha. Trump le ha pedido al Comando Norte que establezca los mecanismos para cuidar la frontera, la migración y la lucha contra cárteles en la Unión Americana.

Entre las medidas que se podrían estar contemplando, estaría una modificación de plano (o de hecho) de la Ley de Seguridad Interior que se aprobó el sexenio pasado y que limitaba cualquier participación de organismos de seguridad o inteligencia de otros países, léase EUA, en México. Por supuesto que una intervención o participación abierta, sea militar o policial, en nuestro país será rechazada, pero existen condiciones para establecer mecanismos mucho más profundos en términos bilaterales. Me imagino que el mayor problema para ello, por una

confrontación que viene de décadas, es con la DEA, una relación deteriorada al máximo luego de la injusta detención del general Salvador Cienfuegos.

Las agencias estadounidenses tendrán cambios drásticos con la administración Trump: la nueva fiscal, Pam Bondi, es una trumpista de corazón, pero es también una mujer que sabe y conoce de seguridad, migración y tráfico de drogas, por sus muchos años como fiscal de Florida; de ella dependerán las fiscalías y tendrá poder, junto con el Homeland Security, sobre la DEA, la CIA, la patrulla fronteriza, la agencia de control de armas y explosivos y muchas agencias más.

Para México, existe una posibilidad de trabajar seriamente sobre el tráfico de armas de EUA a los cárteles mexicanos, más allá del proceso judicial que se ha entablado contra los fabricantes.

En términos arancelarios y de complementación comercial y económica, si se avanza en estos días en estos temas de seguridad y migración, mucho es lo que se puede ganar. Por las razones que sea, Trump no nos puso en la misma canasta que a Canadá, la Unión Europea, China o los BRICs. Hay que aprovecharlo y jugar la carta de la pertenencia a América del Norte con cierta audacia.

Por eso, se necesita poner la narrativa de nuestro gobierno en esa lógica de esa nueva relación. Hoy es parca, destinada, con un discurso tradicional, para el mercado interno, cuando evidentemente la realidad está pasando por otro lado.

RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA



Puerto de Manzanillo: Retos y Oportunidades para la Comunidad

La ampliación del puerto de Manzanillo representa un avance significativo en términos de infraestructura, su importancia es de orden nacional e internacional. La nación recaudará mayores ingresos, la caja será más robusta de lo que actualmente es, pero también es un desafío para las comunidades que han dependido históricamente de las tierras y aguas dentro del polígono de desarrollo. Estos pobladores, entre los cuales se encuentran pescadores, campesinos, ejidatarios y salineros, obtienen su sustento directamente de estos recursos naturales, y su futuro está marcado por la incertidumbre sobre cómo afectará el proyecto a sus medios de vida.

Es fundamental que, al momento de la ejecución de este proyecto, se garantice que las comunidades afectadas puedan competir en condiciones de igualdad frente a las grandes empresas internacionales que se beneficiarán de los servicios concesionados en el marco del desarrollo. Esto no debe ser una competencia desleal, sino una oportunidad para que sus habitantes puedan participar activamente en el proceso económico, con un acceso equitativo a las nuevas oportunidades que surjan de la expansión del puerto.

Este proyecto no nace de la noche a la mañana, y es aquí donde se reconoce la decisiva participación de la Asipona, cuya presencia ha sido clave en el acompañamiento a las comunidades, a los productores y pescadores de la región. Las obras compensatorias que se han implementado merecen reconocimiento, pero sabemos que los logros hasta ahora alcanzados no son suficientes, ya que la sociedad, viva que es, día a día reclama más y mejores condiciones de vida. La sociedad, en su conjunto, exige una mayor participación, una corresponsabilidad efectiva y, sobre todo, la posibilidad de estar informados y ser parte activa de este proceso. Es de vital importancia que las demás autoridades involucradas se incorporen creando las sinergias que tan importante proyecto requiere, que atiendan a las comunidades en este proceso, y darles voz, para que sus necesidades sigan siendo atendidas con seriedad y respeto.

Un paso importante en este sentido es asegurar que las grandes empresas involucradas en el proyecto celebren

contratos de asociación en participación o cualquier otra figura jurídica que garantice a las comunidades locales una participación activa y responsable en la prestación de los servicios vinculados al puerto. De esta manera, no solo se les ofrecería la posibilidad de compartir los beneficios económicos del proyecto, sino que también se sentarían las bases para su continuidad a largo plazo, asegurando que las futuras generaciones puedan seguir siendo parte de este desarrollo, sin ser desplazadas ni marginadas.

Nunca es tarde para poner en marcha estos mecanismos de inclusión. La voluntad institucional es importante para materializar estos beneficios. Si las compensaciones y los programas de integración ya están contemplados, es necesario asegurarse de que sean lo suficientemente robustos y justos. En caso contrario, es imperativo que se contemplen de manera inmediata. Un Gobierno que se precie de ser horizontal e inclusivo, tiene la obligación de acercarse a sus gobernados y poner a su disposición todos los recursos que estén a su alcance, siempre dentro de lo que la ley permita.

Este tipo de acciones tienen un impacto social profundo, y es por ello que los hacedores de leyes deben participar activamente en este proceso. Deben estar atentos, informados y ser proactivos para adecuar las normas si es necesario, garantizando que el marco legal permita la inclusión plena de las comunidades afectadas en el desarrollo del proyecto. Si las leyes actuales no facilitan esta inclusión, es imperativo que se ajusten para permitir lo que este proyecto realmente necesita: un desarrollo socialmente justo y equitativo que beneficie a todos, no solo a las grandes corporaciones.

El progreso debe ser un puente que una a todos, no un muro que excluya a quienes han sido parte fundamental de nuestra historia. Es imperativo que las autoridades actúen con sensibilidad social, garantizando que la expansión del puerto de Manzanillo sea una oportunidad para todos, sin dejar atrás a las comunidades que lo han hecho posible. Solo así, con justicia, equidad y compromiso, lograremos un futuro inclusivo y próspero para todos.

ARNOLDO DELGADILLO GRAJEDA*



DESDE EL PÁRAMO La deuda de la identificación genética

El problema de la desaparición de personas en Colima persiste, pero además se agrava por la crisis forense existente en todo el país.

En Colima hay mil 343 personas desaparecidas, según estadísticas de la Red Desaparecidos en Colima A.C., pero es probable que algunas (lamentablemente sin vida) hayan sido localizadas en otros estados y sus cuerpos no sean reclamados por falta de identificación.

El año 2022 inició en Colima la Brigada Nacional de Toma de Muestras a familiares de personas desaparecidas, brigada con la que Comisión Nacional de Búsqueda de Personas apostaba para formar una base de datos nacional que se cruzara con los datos de cuerpos que localicen o hayan localizado las fiscalías estatales.

La expectativa era que en 2023 se dieran las primeras exhumaciones por coincidencias genéticas para nuestra entidad, pero no sucedió así, o al menos no se ha informado, y ya pasaron 2 años. Espero que no haya sido una iniciativa de buenas intenciones, abandonada con el paso de los meses, porque me parece importante se concluya y se amplíe a todo el territorio nacional.

Por cierto, celebro que desde el Gobierno Estatal y colectivos de búsqueda se lleven a cabo charlas en escuelas con el objetivo de prevenir la desaparición de personas. Veámonos en el ejemplo de Jalisco donde las juventudes están desapareciendo atraídos por falsos empleadores, que terminan reclutándolos para el crimen organizado.

Y hablando de seguridad, ojalá también se fortalezcan las sensibilizaciones sobre el tema de los secuestros virtuales, pues se han presentado varios en los últimos días, afectando a jóvenes principalmente.

PUNTO Y APARTE

Habrán cambios en las áreas de seguridad del Gabinete estatal. Habrá que analizar a qué obedecen las modificaciones, pues los homicidios vienen a menos y es, quizá, el mejor momento de seguridad de todo el Indirato. Los mantuvo cuando, ante el mal desempeño, se pedía removerlos, y ahora se van.

Comentarios al correo electrónico adjunto.

*Periodista y escritor

rolandonotas@gmail.com
Twitter: @rolandonotas

MELY ROMERO CELIS

Anuncian impulso del campo colimense

La legisladora federal comentó que las propuestas buscan mejorar las condiciones del sector agropecuario, la infraestructura rural y el bienestar social

**Manolika
SILVA ROSALES**

La senadora Mely Romero Celis dio a conocer 12 propuestas legislativas para el próximo Plan Nacional de Desarrollo y 10 programas dirigidos a la población colimense.

Acompañada de Alfonso Muñiz Gaytán, secretario general de la Confederación Nacional Campesina (CNC), la legisladora federal señaló que estas iniciativas están diseñadas para impulsar el desarrollo económico, mejorar las condiciones del campo y brindar apoyo directo a las familias colimenses.

Asimismo, expuso que las 12 propuestas buscan garantizar mejores condiciones en sectores clave como el agropecuario, la infraestructura rural y el bienestar social, y resaltó que todas las acciones presentadas están ali-



La senadora informó sobre 12 propuestas legislativas para el próximo Plan Nacional de Desarrollo y 10 programas para las familias de Colima.

APOYO AGRÍCOLA

Mely Romero dijo que una de sus propuestas es la adquisición de bombas, aspersores y equipos agrícolas a bajo costo, las cuales incluyen agroquímicos, biofertilizantes, semillas orgánicas y cajas para cosecha de tamarindo.

neadas con las necesidades más apremiantes de la población rural y urbana del estado.

La primera propuesta ofrecerá descuentos diferenciados en productos esenciales para el campo y la construcción, mediante un esquema de vales de descuento.

Otra es la de un programa de alambre de púas al contado, el cual está diseñado para facilitar el acceso a este insumo clave para

los productores rurales, quienes podrán adquirirlo en condiciones preferenciales.

Anunció además que otra de las propuestas es la adquisición de bombas, aspersores y equipos agrícolas a bajo costo, las cuales incluyen agroquímicos, biofertilizantes, semillas orgánicas y cajas para cosecha de tamarindo.

Otra propuestas que dio a conocer son la distribución de jabón a granel al público, además de la renta de maquinaria pesada, la cual brindará apoyo a bajo costo para la conservación de caminos sacacosechas y el desazolve de bordos.

Por último, la legisladora federal destacó que estas acciones representan un paso importante para atender las necesidades del campo colimense y fortalecer la economía rural.

Entrega Tey techumbre en la colonia Palo Alto

**Manolika
SILVA ROSALES**

La alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade, entregó a familias de la colonia Palo Alto el techado de la cancha de usos múltiples, en donde aseguró que los espacios de recreación en las colonias juegan un papel importante para tener una sociedad saludable.

Gutiérrez Andrade explicó que esta obra beneficiará a los más de mil 900 habitantes del lugar, además de que la construcción de la techumbre consistió en la colocación de una estructura de acero y lona de calidad ARQ-800 Blackout color blanco, con recubrimiento de teflón anti hongo, capa antipolvo y filtro de protección contra rayos.

Recordó que la obra tuvo una inversión de un millón 674 mil 37 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura



La alcaldesa señaló que los espacios de recreación en las colonias juegan un papel importante para tener una sociedad saludable.

Social Municipal.

Asimismo, señaló que los espacios públicos con infraestructura digna y decorosa, permiten una mejor convivencia social, sirven para hacer frente a las conductas antisociales y se fomentan en ellos las actividades deportivas.

“Les entregamos este espacio con mucho amor, fue un com-

promiso que hicimos y que era necesario para que todas las familias puedan venir a realizar actividades, que los niños y las niñas puedan jugar y que las señoras y señores también puedan ejercitarse. Queremos que este espacio se convierta en el centro de reunión de los habitantes de esta colonia y los alrededores”, finalizó.



Emilio Aldorica, regidor capitalino.

Hoy se realizará la Primera Expo Raíces

**Manolika
SILVA ROSALES**

RESCATE DE ESPACIOS

El regidor en el Cabildo del Ayuntamiento de Colima, Emilio Aldorica, recordó que hoy se desarrollará la Primera Expo Raíces, Innovación y Sustentabilidad, donde habrá artículos, insumos y productos para el campo, como tractores, granos, entre otros.

“Estamos convocando a emprendedores interesados en el tema agro, a los habitantes de las comunidades rurales, a los líderes, a que se acerquen. Habrá información y explosión de tractores, de fertilizantes y más”, comentó.

Añadió que habrá proveedores de Ciudad Guzmán y de toda la región, con quienes se pretende aprovechar el gran espacio que tiene el Parque Hidalgo, pues entre los objetivos de Expo Raíces está el rescate de los espacios públicos y reactivarlos de forma permanente.

Hoy se llevará a cabo la inauguración, y entre las actividades programadas habrá un conversatorio del FIRA, que es un fideicomiso relacionado con la agricultura, así como una degustación de carnitas.

El funcionario señaló que

El regidor comentó que habrá proveedores de Ciudad Guzmán y de toda la región, con quienes se pretende aprovechar el gran espacio que tiene el Parque Hidalgo, pues entre los objetivos de este evento está el rescate de los espacios públicos

hoy también por la tarde se tendrá la presentación del cantante Chuy Gazcón.

Asimismo, mañana habrá leche caliente a las 7:30 de la mañana y a lo largo del día habrá exposiciones y conferencias. También se realizará una cabalgata y en la parte artística se presentará el ballet del Ayuntamiento de Colima y el grupo romántico Los Yonics.

El domingo también habrá leche caliente a las 7:30 de la mañana, conferencias, exposición y capacitaciones en los pabellones, una comida a las 4 de la tarde, y para cerrar, se tendrá la presentación del grupo musical Los Cadetes de Linares.

Finalmente, Emilio Aldorica comentó odas estas actividades son gratuitas y para toda la familia.

Enero 22, 2025

Los casos que a continuación se presentan fueron atendidos por la Trabajadora Social del programa de Casos en Caritas Colima; se analizaron a profundidad para la veracidad de la información y necesidad expresada.

Continuamos apoyando de forma constante a niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Ellos necesitan los siguientes medicamentos:

- Lamotrigina de 25mg y 100mg, costo: \$230 pesos
- Levetiracetam en solución, costo: \$635 pesos
- Valproato semi sódico, costo: \$350 pesos
- Lacosamida 100mg, costo: \$1,130 pesos
- Risperidona 2mg, costo: \$535
- Salbutamol spray, costo: \$135

Si te gustaría apoyar con alguno de estos medicamentos puedes ponerte en contacto con nosotros.

**SI TODOS NOS DAMOS LA MANO
NO HABRÁ MANOS PIDIENDO PAN.**

Tu donativo puede ser en especie o en efectivo y si lo requieres, podemos entregar recibo deducible.

Constitución #155, Colima, Col., C.P. 28000 - Tel. 312-314-47-16
web: www.caritascolima.org correo electrónico: caritas@caritascolima.org



Foto Facebook Congreso del Estado

A más tardar el 27 de febrero estarán listas las fórmulas de candidaturas para los 46 cargos que serán sometidos a la elección popular.

Emite Congreso convocatoria para cargos del Poder Judicial

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado aprobó la convocatoria para la postulación de candidaturas que participarán en la elección extraordinaria del Poder Judicial, misma que se realizará el 1 de junio de este año.

De acuerdo con tal documento, a más tardar el 27 de febrero estarán listas las fórmulas de candidaturas para los 46 cargos que serán sometidos a la elección popular.

La convocatoria establece que se elegirán 10 magistraturas para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, cinco más para el Tribunal de Disciplina Judicial, así como 31 cargos de juezas y jueces de primera instancia.

Todos los cargos, excepto los del Tribunal de Disciplina Judicial, tendrán una vigencia de 8 años, contados a partir del 1 de octubre, cuando se contempla la toma de protesta de los nuevos funcionarios judiciales.

Entre los requisitos que deben cumplir los aspirantes, se cuenta tener una experiencia de al menos 3 años en el área afín a su candidatura, tener licenciatura en derecho, así como una calificación académica de al menos 8 puntos.

Destaca que los aspirantes no debieron desempeñarse en una Secretaría de Estado, Fiscalía General de la República, senaduría, diputación federal, ni titular del Poder Ejecutivo, en una Secretaría local, de una diputación local o de la Fiscalía local, durante el año previo al día de la publicación de la convocatoria.

Respecto al proceso, la convocatoria establece que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial conformarán a más tardar el 30 de enero, cada uno, un Comité de Evaluación conformado

por cinco personas.

Tales comités integrarán listados con las 10 personas idóneas para cada cargo en los casos de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial.

Igualmente, se conformarán listados con las seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de juezas y jueces de primera instancia del Poder Judicial del Estado.

La convocatoria añade que "observando la paridad de género, depurarán dicho listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo".

"Ajustados los listados, los Comités los remitirán a la autoridad que represente a cada Poder del Estado, a más tardar el 24 de febrero, para que apruebe la integración final de la lista de candidaturas (el 27 de febrero) que será enviada al Congreso del Estado", señala.

El plazo para que las personas interesadas se inscriban en el proceso de selección será del 1 al 7 de febrero de 2025.

A más tardar el 11 de febrero, los comités de selección y publicarán el listado de las personas que hayan cumplido los requisitos, en las páginas de internet del Poder que los designó.

El Congreso integrará los listados y expedientes de las personas postuladas por cada Poder del Estado, y los remitirá al Instituto Electoral del Estado, a más tardar el 28 de febrero de 2025.

Los juzgadores que actualmente se encuentran en los cargos tienen derecho a participar en el proceso electoral de 2025, sin que sea necesario someterse al proceso de evaluación de los Poderes, serán incorporados de manera directa en los listados de personas candidatas.

PROCESO

La convocatoria establece que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial conformarán a más tardar el 30 de enero, cada uno, un Comité de Evaluación conformado por cinco personas

CRECE COMERCIO ELECTRÓNICO

Predominan en la economía de Colima los micronegocios

El año pasado, en la entidad había 44 mil 193 establecimientos en los que laboraban 246 mil 171 personas, señala el Inegi

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA/ Manolika SILVA ROSALES

En Colima predominan los micronegocios, además que durante 2024 hubo un crecimiento del comercio electrónico y un aumento en la participación femenina en las actividades económicas.

Lo anterior se desprende de los resultados de los Censos Económicos 2024, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentados ayer.

El año pasado, en la entidad había 44 mil 193 establecimientos en los que laboraban 246 mil 171 personas; el 94.2 por ciento de los establecimientos son micronegocios, según los datos del Inegi.

Este total incluye establecimientos que iniciaron operaciones en 2024, establecimientos en zonas rurales, los servicios públicos y asociaciones religiosas, así como establecimientos del sector privado y empresas paraestatales.

La información señala que la participación de las mujeres en las actividades económicas al-



Foto de Manolika Silva Rosales

El Inegi señala que entre 2018 y 2023, el porcentaje de establecimientos que vendían por internet pasó de 5.1 por ciento a 9.8 por ciento.

45.7

por ciento alcanzó la participación de las mujeres en las actividades económicas, la cifra más alta registrada hasta ahora por los censos económicos

canzó un 45.7 por ciento, la cifra más alta registrada hasta ahora por los censos económicos.

Lo anterior refleja una mayor inserción de las mujeres en el ámbito productivo de la entidad. En sectores como el comercio, la participación femenina fue del 50.1 por ciento, frente a un 49.9 por ciento de hombres.

Otro de los aspectos destacados en los resultados es el crecimiento del comercio electrónico. Entre 2018 y 2023, el porcentaje de establecimientos que vendían por internet pasó de 5.1 por cien-

to a 9.8 por ciento, lo que evidencia una mayor adopción de herramientas digitales por parte de las empresas colimenses.

Respecto a la inclusión laboral, los datos muestran que 741 unidades económicas en Colima emplearon a personas con algún tipo de discapacidad. La discapacidad más común entre el personal ocupado fue la dificultad para caminar, subir o bajar escaleras, con 461 personas registradas, mientras que la menos frecuente fue la dificultad para recordar o concentrarse, con 67 personas.

Por su parte, subdirector de estadística del Inegi, Alfonso Radillo, recordó que los resultados oportunos son el resumen del total de establecimientos y su personal ocupado en el primer semestre del 2024, a través de un operativo de campo. También se incluye al sector privado y empresas paraestatales.

FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL CAMPESTRE BUENOS AIRES, NOGUERAS, EN COMALA, COLIMA.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a propietarios de casas, lotes o residentes del fraccionamiento con cualquier carácter, a la celebración de la Asamblea que se llevará a cabo en primera convocatoria el viernes 31 de enero de 2025, a las 19:00 horas; de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria se señalan las 19:30 horas; y, de no haber la asistencia necesaria, se fijan las 20:00 horas del día de su fecha, para su celebración, con los asistentes que se reúnan, la que se realizará en la calle Nogal 8, del citado fraccionamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes.
2. Nombramiento de escrutadores y declaratoria de constitución legal de la Asamblea.
3. Registro, presentación y votación de planillas para elección de la Mesa Directiva.
4. Designación de la Mesa Directiva.
5. Designación de delegado especial para acudir con un Notario Público a protocolizar el acta y los acuerdos tomados en la Asamblea.
6. Presentación y aprobación del Reglamento de Administración y Convivencia.
7. Puntos generales

Los asistentes deberán presentar identificación oficial y comprobante del impuesto predial, para acreditar su propiedad y pueden delegar su representación en un tercero con carta poder suscrita ante dos testigos, con identificación del propietario y su apoderado, así como copia del predial. Se indica que los acuerdos tomados en la Asamblea serán de aplicación general y obligatoria para todos los propietarios de casas y lotes o residentes del fraccionamiento. Para tener derecho de voz y voto en la Asamblea, necesariamente deberán estar al corriente del pago de sus cuotas de vigilancia.

15 de enero de 2025
El comité organizador de propietarios y residentes.



REGIDOR LUIS GAMA

Exigen soluciones ante crisis de salud

Hay una preocupante falta de médicos y medicamentos, y ha alcanzado niveles alarmantes

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El regidor Luis Alberto Gama Espíndola denunció la grave crisis que enfrenta el Sector Salud en el municipio, marcada por la preocupante falta de médicos y medicamentos. Esta situación, que afecta directamente a las familias armerienses, ha alcanzado niveles alarmantes.

En entrevista, Gama Espíndola

la manifestó su preocupación por la insuficiencia de recursos y la inacción de las autoridades. "Es un problema serio que se agrava cada día. En ocasiones, ni siquiera hay médicos en los centros de salud y, cuando los hay, los medicamentos escasean. Esto es completamente inaceptable, y no podemos seguir esperando a que alguien más resuelva este problema", afirmó.

El regidor destacó que la ausencia de atención médica primaria, sumada a la escasez de medicamentos, ha generado un malestar creciente entre la población. Aunque reconoció las limitaciones económicas del municipio, hizo un llamado a los gobiernos

estatal y federal para atender esta emergencia de salud pública.

"El municipio no tiene la capacidad económica para resolver esta situación por sí solo. Armería es uno de los municipios con menor presupuesto, lo que limita su capacidad de acción. Es urgente que el presidente municipal y la diputada local, Jenny Jesse Ventura, gestionen recursos ante la Gobernadora y la Secretaría de Salud para garantizar acceso a atención médica básica y medicamentos para nuestra población", declaró.

En sus recorridos por colonias y comunidades, Gama Espíndola ha constatado la creciente preocupación de los ciu-



Luis Alberto Gama Espíndola, regidor armeriense.

“El municipio no tiene la capacidad económica para resolver esta situación por sí solo. Armería es uno de los municipios con menor presupuesto, lo que limita su capacidad de acción”

Luis Alberto Gama

dadanos por la falta de servicios médicos y las dificultades para recibir atención adecuada en los centros de salud.

"La salud es un derecho fundamental, y no podemos permitir que nuestros ciudadanos sigan pade-

ciendo por la falta de atención médica. Exigimos que se tomen medidas urgentes para resolver esta problemática. No se puede seguir postergando lo que es una necesidad básica para todos", concluyó con determinación.

Foto de Luis Rosales



En los huertos monitoreados por la empresa, que abarcan 260 hectáreas, se registró una reducción del 18 por ciento en el derribo de palmas.

Coco Colima captura más de 270 mil picudos en 2024

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La empresa Coco Colima cerró 2024 con resultados sobresalientes en su lucha contra el *picudo prieto*, una de las principales amenazas para la producción de coco en la región.

Durante el año logró capturar un total de 272 mil 397 picudos, cifra significativamente mayor a los 61 mil 513 capturados en 2023.

Este logro se atribuye al uso de trampas internas de la empresa y a la compra directa de *picudos* a productores locales de Armería y Tecomán, quienes se involucraron activamente en el control de esta plaga.

Gerardo Gordillo, director de investigación y desarrollo de Coco Colima, destacó que el propósito no es solo atrapar picudos, sino proteger la productividad de las palmas. "Nuestro objetivo es evitar el derribo de las palmas, que es el principal daño causado por esta plaga".

¡Diciembre fue bueno, enero está mejor!



Exterior rediseñado

Pantalla táctil de 8" con Smartphone Integration

Gran espacio en cajuela

6 Bolsas de aire

Aveo Sedán 2025

Bono de hasta: **\$20,000⁽¹⁾**



¡Escanea el código Y solicita tu cotización!



Servicios Financieros

VISITA TU DISTRIBUIDOR

Aplica para Chevrolet Aveo® Sedán 2025, para todas sus versiones, válido del 3 al 31 de enero de 2025. Los precios y promociones que aquí aparecen son en moneda nacional y aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.mx podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que, por un error involuntario, llegase a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberás consultar el precio final físicamente con alguno de tus Distribuidores Autorizados GMM. Las marcas que aquí aparecen relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 3 al 31 de enero de 2025. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. (1) Bono de \$20,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. Aplica para vehículos Chevrolet Aveo® Sedán 2025 en todos los paquetes. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a disponibilidad.



MANZANILLO

EMPRENDEDORES

Con una inversión de 6 millones de pesos, la alcaldesa Rosi Bayardo anunció la creación de un programa destinado a equipar a los pequeños emprendedores, impulsar sus negocios y fortalecer la economía local.



Foto de César González

El Tortugario lleva más de 20 años apostando por la educación y la conciencia ambiental, y en 2024, se recuperaron mil 230 nidos y se liberaron 95 mil 202 crías.

Crean andador sobre educación ambiental

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con una inversión cercana a los 500 mil pesos, Peña Colorada ha reforzado su compromiso con la protección y conservación de la tortuga marina al crear el andador de educación ambiental en el Campamento Tortuguero de Manzanillo.

El objetivo es llegar a una audiencia más joven, a las familias locales, así como a turistas y visitantes que frecuentan las playas de Manzanillo.

Hugo Solís Tovar, director general de Peña Colorada, destacó que este esfuerzo conjunto entre el Gobierno Estatal y Municipal, la iniciativa privada y la sociedad, es un ejemplo de lo que se puede lograr cuando se trabaja por un objetivo común.

Por su parte, la doctora Sonia Quijano Sheggia, responsable del Tortugario de Manzanillo, expresó su agradecimiento a Peña Colorada por unirse a esta iniciativa ciudadana y voluntaria.

Resaltó que el Tortugario lle-

va más de 20 años apostando por la educación y la conciencia ambiental, y que en 2024, gracias al trabajo de los voluntarios, se recuperaron mil 230 nidos y se liberaron 95 mil 202 crías de tortugas de las especies golfina, prieta y laúd.

En representación de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, el subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo, destacó la relevancia de esta iniciativa también para los visitantes de las playas manzanillenses. "Siempre estaremos sumándonos con las buenas empresas y empresarios para mejorar las condiciones de nuestro entorno", expresó.

Al concluir el evento, se realizó la liberación de 263 tortugas golfina, 43 de laúd y una prieta.

INVITACIÓN

Para celebrar el Día Mundial de la Educación Ambiental, la Facultad de Ciencias Marinas invita a los colimenses al avistamiento de ballenas, el domingo, a partir de las 9 de la mañana en el mirador de Punto Bahía.

A MANZANILLENSES

Invita Villa de Álvarez a Festejos Charrotaurinos

En la cartelera artística se presentarán la Banda Pequeños Musical, Los Yonics y Tropa Chicana, entre otros

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez, invitó a los habitantes de Manzanillo a disfrutar de la 168ª edición de los tradicionales Festejos Charrotaurinos.

En conferencia de prensa, acompañada por el director general del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Petronilo Vázquez, la alcaldesa anunció las actividades programadas en la emblemática Plaza La Petatera.

El 11 de febrero se presentarán los matadores Uriel Moreno "El Zapata", Paola San Román y Paco Ureña, además del rejoneador Guillermo Hermoso. Para la segunda corrida formal, programada para el 18 de febrero, participarán el rejoneador de Alicante Andy Cartagena, el matador mexicano Juan Pablo Sánchez, el diestro español Antonio Ferrera y Antonio Magaña, quien tomará su alternativa como matador de toros esa tarde.

En cuanto a la cartelera artística, el 14 de febrero se presentarán en La Petatera la Banda



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

En conferencia de prensa, Esther Gutiérrez anunció las actividades programadas en la emblemática Plaza La Petatera.

MISA

La misa en honor al Patrono San Felipe de Jesús será el 5 de febrero, en ella, la población se encomienda al santo para protección contra terremotos y huracanes

Pequeños Musical, Los Yonics y Tropa Chicana. El 20 de febrero, Josi Cuen y Jorge Medina ofrecerán su espectáculo conjunto "Juntos", mientras que el 21 de febrero actuarán Óscar Maydón y Netón Vega.

Además, la presidenta municipal destacó actividades tradicionales como la misa en honor al Patrono San Felipe de Jesús

el 5 de febrero, en la que la población se encomienda al santo para protección contra terremotos y huracanes. Ese mismo día, se llevará a cabo la develación de los Mojigangos, el Juramento a San Felipe de Jesús y la Cabalgata Nocturna, en la que se espera la participación de entre cinco y siete mil jinetes.

El programa también incluye el tercer Concurso Élite del Caballo Bailador "Copa el Rey de La Petatera", que se realizará el 8 de febrero; la Cabalgata de la Gasolina el 12 de febrero; los matrimonios colectivos, que se celebrarán el 13 de febrero en La Petatera; y la tradicional Despedida del Payaso el 24 de febrero.



LLEGA EL RUBY PRINCESS

Con 2 mil 937 pasajeros, la mañana de ayer arribó al puerto de Manzanillo el crucero Ruby Princess, de la línea Princess Cruises.

Esta embarcación cubre la ruta del Pacífico que zarpa desde la ciudad de San Francisco, California, en los Estados Unidos, realizando escalas en Puerto Vallarta, Mazatlán y Cabo San Lucas.

Con una envergadura de 288 metros de eslora y 36 metros de manga, atracó en el muelle de cruceros turísticos en el corazón del Centro Histórico.

Foto de César González

ESCENARIO



Foto captura de pantalla

Hollywood se prepara para la 97ª edición de los Oscars

AGENCIAS

El próximo 2 de marzo, a las 6 de la tarde, el icónico teatro Dolby de Los Ángeles será testigo de una de las noches más esperadas en Hollywood: la 97ª edición de los Premios Oscar.

Este año, las nominaciones se vieron afectadas por los devastadores incendios forestales que azotaron la región, obligando a posponer el proceso. La tragedia dejó al menos 28 víctimas mortales y provocó la evacuación de decenas de miles de personas, extendiendo también el plazo para la votación.

He aquí la lista de algunas de las categorías:

Película: *Anora*, *The Brutalist*, *A Complete Unknown*, *Conclave*, *Dune: Part Two*, *Emilia Pérez*, *I'm Still Here*, *Nickel Boys*, *The Substance*, *Wicked*

Dirección: Jacques Audiard *Emilia Pérez*, Sean Baker *Anora*, Brady Corbet *The Brutalist*, James Mangold *A Complete Unknown*, Coralie Fargeat *The Substance*

Actriz: Mikey Madison *Anora*, Karla Sofía Gascón *Emilia Pérez*, Cynthia Erivo *Wicked*, Demi Moore *The Substance*, Fernanda Torres *I'm Still Here*.

Actor: Adrien Brody *The Brutalist*, Timothée Chalamet *A Complete Unknown*, Colman Domingo *Sing Sing*, Ralph Fiennes *Conclave*, Sebastian Stan *The Apprentice*

Actor de reparto: Yura Borisov *Anora*, Kieran Culkin *A Real Pain*, Edward Norton *A Complete Unknown*, Guy Pearce *The Brutalist*, Jeremy Strong *The Apprentice*

Actriz de reparto: Monica Barbaro *A Complete Unknown*, Ariana Grande *Wicked*, Felicity Jones *The Brutalist*, Isabella Rossellini *Conclave*, Zoe Saldaña *Emilia Pérez*.

EN CARNE PROPIA

Natalia Jiménez denuncia la discriminación en EUA

La artista se ha convertido en una voz influyente dentro de la industria, no solo por su talento musical, sino también por su valentía

AGENCIAS

La cantante española Natalia Jiménez, reconocida por su destacada carrera en el género regional mexicano, ha alzado la voz sobre las dificultades que enfrentan los inmigrantes en Estados Unidos. Durante una entrevista reciente, expresó que el país norteamericano "no es un lugar que le dé la bienvenida a nadie", afirmación respaldada por su experiencia personal al llegar a Miami.

Jiménez, quien comienza su nueva gira La Jiménez en el Auditorio Nacional de México, com-



Captura de pantalla

partió su perspectiva sobre las políticas migratorias actuales y los desafíos que estas representan. "Estados Unidos ahora no es un lugar en el que se le dé la bienvenida a nadie", aseguró la intérprete, subrayando que ha vivido en carne propia lo que significa ser inmigrante en ese país.

La cantante aprovechó la oportunidad para reflexionar sobre el contraste que encontró al mudarse a México, país

al que agradece profundamente por abrirle las puertas en un momento crucial de su carrera. Tras la separación de su grupo La Quinta Estación, Jiménez decidió iniciar su trayectoria como solista. "Cuando llegué a México no me conocía nadie. Llegamos a picar piedra, básicamente, y lo que encontré fue un recibimiento de cariño, de amor, de bienvenida", recordó.

Este respaldo del pueblo

mexicano fue clave para su éxito, ya que encontró las herramientas necesarias para cumplir sus sueños y consolidarse como una de las voces más representativas del género regional mexicano. En contraste, la situación en Estados Unidos genera en ella preocupación, especialmente por las políticas migratorias implementadas bajo el mandato de Donald Trump. "Da miedo lo que está pasando", afirmó Jiménez, quien no dudó en señalar los efectos negativos que estas medidas tienen sobre la comunidad latina.

Con su nueva gira, La Jiménez, la cantante no solo celebra la música en español, sino que también utiliza su plataforma para abogar por los derechos de los inmigrantes y expresar su gratitud hacia México. La gira promete ser un recorrido musical por su trayectoria, reafirmando su compromiso con sus raíces y con aquellos que la apoyaron en su camino.

Viaje

O	A	C	I	B	M	E	S	I	A	O	R	U	A	B	C	E	A	I
D	G	B	A	R	T	I	S	T	I	C	O	S	D	L	A	N	P	I
P	S	S	I	O	V	R	B	E	E	R	I	L	R	A	V	I	O	N
C	B	O	A	C	A	D	N	A	I	C	F	P	O	O	S	T	L	L
I	E	R	A	N	I	E	O	I	N	Y	A	A	T	I	R	I	S	E
R	C	N	R	I	I	C	G	R	O	T	A	A	A	L	S	E	L	S
D	N	O	B	N	N	U	L	M	B	L	A	O	U	A	C	R	C	A
A	O	O	B	N	E	A	R	E	O	U	J	E	E	D	A	R	E	E
V	N	R	I	R	I	R	S	R	T	A	O	N	A	M	N	A	O	I
M	A	Q	R	C	Q	A	R	Q	B	A	R	O	I	R	S	U	D	L
I	U	A	L	S	C	A	O	A	A	N	U	N	S	A	S	E	R	O
D	T	A	C	N	C	A	R	A	R	S	E	I	C	R	C	I	S	E
O	O	T	O	I	C	T	R	N	O	O	I	R	M	G	A	A	L	I
A	B	D	O	I	B	M	A	C	G	I	E	I	R	I	A	I	U	L
C	Ú	R	B	R	D	L	S	V	C	O	E	C	E	M	A	A	U	D
L	S	G	I	O	U	T	A	A	I	E	E	O	T	A	B	A	C	B
O	C	R	B	R	I	A	I	D	L	Ó	T	R	R	R	I	A	E	O
A	C	R	C	I	E	L	O	J	L	U	O	R	A	A	A	R	O	I
C	M	R	A	I	L	I	M	A	F	V	D	E	A	D	I	R	I	S

- Acción
- Artístico
- Autobús
- Avión
- Bicicleta
- Cambio
- Carro
- Cielo
- Familiar
- Guerra
- Migrar
- Onírico
- Salud
- Tierra
- Trabajo

Chris Brown demanda a Warner Bros.

AGENCIAS

El cantante Chris Brown presentó una demanda de 500 millones de dólares contra Warner Bros. Discovery y otras compañías, argumentando que el documental *Chris Brown: A History of Violence* es difamatorio. Según un comunicado publicado ayer en su cuenta de Instagram, Brown considera que la producción distorsiona los hechos y afecta su reputación al centrarse en las denuncias de violencia que lo han perseguido durante años.

El documental ha generado polémica por abordar episodios controversiales de su vida personal, algo que el cantante califica como un intento de desacreditarlo públicamente. La demanda busca resarcir daños y defender su imagen frente a lo que Brown señala como un ataque mediático injustificado.

NACIONAL

ACLARA LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Plan México no es para enfrentar a Donald Trump

Anuncia la creación de 35 mil empleos para los mexicanos que sean deportados de Estados Unidos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Plan México "no es un plan para enfrentar al presidente (Donald) Trump, no es un plan coyuntural. Es un plan para México en el largo plazo incluso, no solo para el sexenio", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con lo cual discrepó de lo dicho por Claudio X. González Laporte.

En la conferencia matutina se le comentó que en una entrevista el presidente del consejo de Kimberly-Clark de México, dijo que el Plan México es la

clave para renegociar el T-MEC y para enfrentar al presidente Trump.

La mandataria afirmó que ese plan "tiene como objetivo no solo el crecimiento económico, porque el PIB a veces no refleja el bienestar, o los salarios de las y los trabajadores, sino que tiene como objetivo el desarrollo equitativo y sustentable del país".

Entonces, agregó, "que se fomenta la producción de México. ¿De qué sectores? Muchos donde importamos. Decían: bueno es que están planeando que van



La presidenta anunció que la iniciativa privada tiene disponibles 35 mil plazas de trabajo para los mexicanos que sean devueltos al país.

a dejar de importar productos de China porque ahora es la coyuntura de Estados Unidos y la competencia con China.

"No, no es por eso. Claro que nosotros queremos que se for-

talezca el tratado comercial que tenemos con Estados Unidos y Canadá, porque fortalece a las tres naciones. Incluso planteamos que debe abrirse al resto de América".

NO HARÁ CASO

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación determinó que no va a acatar la resolución emitida en la víspera por el Tribunal Electoral del mismo poder, para retomar los trabajos para la selección de candidatos a la elección judicial del 1 de junio.

“Es un plan para México en el largo plazo incluso, no solo para el sexenio”

Claudia Sheinbaum

La presidenta anunció que la iniciativa privada tiene disponibles 35 mil plazas de trabajo para los mexicanos que sean devueltos al país, a raíz de la dura política de deportaciones emprendida por Trump.

Se trata de puestos de trabajo en los sectores de la manufactura, servicios, construcción y minería, según ha comunicado el Consejo Coordinador Empresarial a la presidenta.

El anuncio de las vacantes es parte del plan de emergencia del Gobierno de Sheinbaum, para dar cobijo a los mexicanos repatriados y se suma a otras medidas gubernamentales que incluyen la afiliación al seguro social y programas sociales.



Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

El PRI no negocia con criminales: Aito Moreno

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, acusó al gobierno de Morena de ser el verdadero enemigo de la soberanía nacional, señalando que su administración ha desmantelado instituciones, quebrantado la división de poderes y debilita la democracia en México.

En su pronunciamento, Moreno responsabilizó al gobierno de Morena de ejercer un "terrorismo de Estado", permitiendo la impunidad frente al "terrorismo criminal" que se refleja en más de 210 mil asesinatos, secuestros y masacres.

El líder priista afirmó que funcionarios y legisladores del

grupo en el poder están vinculados al crimen organizado y calificó esta situación como una expresión de corrupción y terrorismo de Estado.

Moreno subrayó que el PRI no negocia con terroristas ni criminales y llamó al pueblo de México a alzar la voz ante la comunidad internacional para denunciar la falta de normalidad democrática en el país.

"Nosotros los priistas ¡no pactamos con terroristas ni con criminales! Porque cuando el Estado transgrede los derechos humanos y la integridad territorial, es una ficción, porque el 40 por ciento del territorio nacional es tierra sin ley", concluyó.

Foto Facebook

INE da visto bueno a nuevas boletas para elección de jueces

Foto X @cadenapolitica

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) dieron su aval a las nuevas boletas que se usarán para la elección de jueces y magistrados, en las que ahora se especifica una descripción de los ramos por los que compiten.

En diciembre, cuando se aprobó un paquete de seis boletos, algunos miembros del Consejo General del INE rechazaron las boletas de jueces y magistrados de circuito, pues consideraron que debían contar con más información, ya que sólo se incluían los nombres.

En la nueva boleta aprobada, se colocó en la parte izquierda, en colores, la especialidad del cargo: penal, administrativa y civil.

De la misma forma, se incluye la cifra de cargos que se elegirán en cada distrito, y cuántos por materia deberán seleccionar. Por ejemplo, si en un distrito son seis cargos, serán dos

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025
JUECES Y JUECES DE CIRCUITO

Entidad Federativa: [] Circuito Judicial: [] Distrito Judicial: [] Distrito Electoral: []

INE - 000,

ESCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A CINCO MUJERES CONFORME A LOS CARGOS PARA ESTE DISTRITO

Seleccione las candidaturas de su preferencia

En este distrito se elegirá 10 cargos de las siguientes especialidades por materia:

Especialidad	Cargos
Penal	2
Administrativa	2
Civil	2
Trabajo	2

ESCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A CINCO MUJERES CONFORME A LOS CARGOS PARA ESTE DISTRITO

Apellido	Apellido	Nombre	Nombre
01	02	03	04
05	06	07	08
09	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	00

Consejo Presidencial del Consejo General del INE

Dr. Gerardo Toluca García

Secretaría Ejecutiva del INE

Dr. Claudia Sheinbaum

El INE finaliza diseño de boletas para la elección judicial del 1 de julio.

por ramo.

En la papeleta se mantienen las iniciales del Poder que propone a los candidatos y los recuerdos para que el ciudadano coloque el número en la parte de arriba.

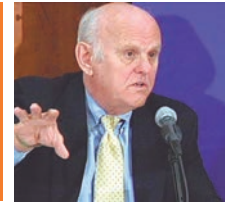
Las boletas para jueces se-

rán de color amarillo, y las de magistrados de color caoba.

El martes, la Dirección de Organización presentó a los consejeros tres modelos y eligieron el señalado, aunque aún deben formalizar el aval en sesión de Consejo General.



INTERNACIONAL



AVANZA

El incendio Hughes, el más virulento de una ola de fuegos que arrasa desde hace 2 semanas el condado de Los Ángeles, sigue avanzando, forzando la evacuación de miles de residentes en medio de una alerta por fuertes vientos que amenazan con complicar las tareas de contención.

Bloquean decreto que pone fin a la nacionalidad por nacimiento en EUA

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Un juez federal en Seattle firmó una orden de restricción temporal que bloquea la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que busca poner fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento.

El juez de distrito John Coughenour escuchó una solicitud de cuatro estados liderados por demócratas para emitir una orden de restricción temporal contra la orden ejecutiva. Coughenour calificó la orden de "descaradamente inconstitucional".

"Me cuesta entender cómo un miembro del Colegio de Abogados puede afirmar de manera inequívoca que se trata de una orden constitucional", le dijo el juez al abogado de la administración Trump.

"Me deja perplejo", señaló el juez federal.

La decisión de Coughenour se produjo después de 25 minutos de discusiones entre los abogados de Arizona, Washington, Oregon e Illinois, que demandaron a la administración Trump por la orden.

DONALD TRUMP EN DAVOS:

"Fabriquen en EUA o paguen aranceles"

Foto X @TheRubberDuck79



Donald Trump apareció en una enorme pantalla de video sobre el escenario y la multitud de globalistas en Davos, Suiza, y literalmente dijo: "perdónenme mientras saco esto".

"Lo que el mundo ha presenciado en las últimas 72 horas es nada menos que una revolución del sentido común", dijo el republicano

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente estadounidense, Donald Trump, instó ayer a las empresas globales a "fabricar en Estados Unidos" o "simplemente pagar aranceles" durante su discurso en el Foro de Davos (Suiza).

"Si no fabrican su producto en Estados Unidos, lo cual es su prerrogativa, entonces simplemente tendrán que pagar un arancel, de montos variables", avisó Trump, que participó en remoto desde la Casa Blanca.

Trump dijo el jueves a los líderes empresariales reunidos en el Davos que está trabajan-

do para revertir la inflación y la inmigración irregular, al tiempo que impulsa la producción de combustibles fósiles en Estados Unidos.

"Lo que el mundo ha presenciado en las últimas 72 horas es nada menos que una revolución del sentido común", dijo Trump por videoconferencia.

Además, añadió que se centraría en la desregulación y en convertir a Estados Unidos en un centro de inteligencia artificial y criptodivisas, al tiempo que extendería los recortes de impuestos aprobados durante su primer mandato.

"Estados Unidos tiene la mayor cantidad de petróleo y gas de cualquier país de la Tierra, y vamos a usarlo. Esto no solo reducirá el coste de prácticamente todos los bienes y servicios, sino que convertirá a Estados Unidos en una superpotencia manufacturera".

Las declaraciones fueron las primeras de Trump en sus 4 días de presidencia ante líderes empresariales y políticos mundiales, en un momento en que los mercados están en vilo por sus planes de imponer aranceles a los productos importados.

También dijo que exigirá que las tasas de interés bajen inmediatamente y que otros países deberían seguir su ejemplo.

"Con la baja de los precios del petróleo, exigiré que las tasas de interés bajen inmediatamente, y del mismo modo deberían bajar en todo el mundo", señaló Trump.

Denuncia Gaza que 15 mil niños han muerto por los bombardeos



Un niño saca sus pertenencias de un edificio bombardeado en Gaza.

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- Las autoridades gazatíes denunciaron que más de 15 mil niños en edad escolar están muertos o desaparecidos, tras más de

un año y medio de constantes bombardeos del Ejército de Israel sobre el enclave, que ha dejado más de 47 mil 150 víctimas mortales.

El Ministerio de Educación, que proporcionó el balance,

indicó que además 800 trabajadores del sector de la educación pública han muerto.

"Esta enorme cantidad de muertos equivale al genocidio de todos los elementos humanos (estudiantes y trabajado-

res) en más de 30 escuelas, reflejando la extensión de los crímenes cometidos", reza un comunicado publicado el Gobierno gazatí.

A esto se suma que más de 50 mil estudiantes han resul-

tado heridos, algunos de ellos en varias ocasiones, por lo que "muchos de ellos sufren discapacidades permanentes, como amputaciones, parálisis, lesiones en la cabeza y las extremidades y pérdida sensorial".

Por ello, el ministerio calcula que puede quintuplicarse el número de estudiantes con necesidades especiales en sus escuelas.

En cuanto a la educación superior, más de mil 200 estudiantes matriculados en varias instituciones y 150 académicos y trabajadores han muerto, mientras que "cientos" resultaron heridos con diversas lesiones, tal y como muestran las estadísticas de la cartera ministerial.

Con todo, "miles de niños han estado expuestos a experiencias traumáticas y presiones psicológicas sin precedentes durante la guerra".

Foto © UNRWA

ORDEN PÚBLICO



REPARTIDORES

La Fiscalía General de Guerrero informó que investiga un hecho violento ocurrido en la localidad de San Pedro Las Playas, en que dos hombres perdieron la vida y tres mujeres resultaron heridas de bala.

Foto Captura de Pantalla



La protesta contó con el apoyo de cientos de personas e incluyó un altar en memoria de las víctimas y una manifestación frente al Ayuntamiento de Culiacán.

Irrumpen en la oficina de Rubén Rocha por homicidio de dos niños

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- Una manifestación para exigir justicia por el asesinato de los niños Gael y Alexander, baleados junto a su padre Antonio por un grupo criminal la noche del sábado, culminó con una irrupción violenta en la oficina del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

La marcha fue convocada por familiares y profesores de los menores, quienes eran estudiantes de la escuela primaria Sócrates, de Culiacán.

La protesta contó con el apoyo de cientos de personas e incluyó un altar en memoria de las víctimas y una manifestación frente al Ayuntamiento de Culiacán.

Desde ahí, los manifes-

tantes se dirigieron hacia el Palacio de Gobierno para exigir la renuncia del gobernador Rubén Rocha Moya. En el lugar, la protesta derivó en disturbios. Se rompieron cristales y muros, en demanda de ser recibidos por el gobernador.

Gael, de 12 años, falleció poco después del ataque, cuando apenas era trasladado para recibir atención médica, mientras que su hermano Alexander, de 9 años, murió el martes 21 de febrero en el Hospital Pediátrico de Sinaloa debido a las heridas de bala en su abdomen.

El padre de ambos, Antonio, murió en el lugar del atentado, mientras que un primo de los menores resultó gravemente herido.

ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

Decomisan drogas en Manzanillo y Tecomán

El operativo Refuerzo Manzanillo reporta avances significativos en Colima

Brandon ENCISO ALCARAZ

Foto Ilustrativa de Archivo



El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México informó sobre los resultados del operativo "Refuerzo Manzanillo", llevado a cabo el miércoles como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Este programa se centra en atender las causas de la violencia, fortalecer la inteligencia y consolidar la Guardia Nacional en coordinación con las entidades federativas.

En los municipios de Manzanillo y Tecomán, se lograron los siguientes aseguramientos: Fraccionamiento El Diamante, donde se detuvo a una persona con tres dosis de metanfetamina, un arma corta, cinco cartuchos útiles, un cargador y una motocicleta.

En la colonia Perla de Occidente se aseguraron 124 dosis de metanfetamina y se detuvo a un individuo. En la colonia Santa Elena se aprehendió a una persona con 97 dosis de metan-

Las instancias que integran el Gabinete de Seguridad reportaron diversas detenciones, cateos, y aseguramientos de armas de fuego y drogas en diversas entidades.

DECOMISO

En Culiacán, Sinaloa, se aseguraron mil 400 litros de sustancias químicas destinadas a la elaboración de metanfetaminas. El valor de los productos se estimó en 31 millones de pesos

fetamina, dinero en efectivo, un celular y una motocicleta.

Entre las acciones destacadas del miércoles, el Gabinete de Seguridad reportó el desmantelamiento de un narcolaboratorio en una localidad de Culiacán, Sinaloa. En este lugar se aseguraron mil 400 litros de sustancias químicas destinadas a la elaboración de metanfetaminas. El valor de los productos incautados se estimó en 31 millones de pesos.

Como parte de los esfuerzos para combatir la producción de drogas, elementos del Ejército Mexicano realizaron operativos en Chihuahua, Durango, Michoacán, Nayarit y Guerrero. Durante estas acciones se destruyeron 169 plantíos de amapola en 14 hectáreas, y 159 plantíos de marihuana en 18 hectáreas.

Además, las instancias que integran el Gabinete de Seguridad reportaron diversas detenciones, cateos, y aseguramientos de armas de fuego y drogas en las siguientes entidades: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas.



Foto Gobierno del Estado

ENTREGAN UNIFORMES

La mañana de ayer, la gobernadora Indira Vizcaino Silva entregó uniformes y equipamiento a las fuerzas de seguridad municipales de Ixtlahuacán y Cuauhtémoc.

Para esta labor se invirtieron más de 1 millón de pesos, y con ello, se fortalecen los esfuerzos para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO Chevrolet Malibú 2016, automático, 4 cilindros, un solo dueño, 109,151 Km. WhatsApp 312-114-46-14.

VENDO Suv Outlander 2013, automática, 4 cilindros, excelente estado, \$153,000. 322-135-52-22.

bienes raíces

venta

A TI INVERSIONISTA, SE VENDEN 2 HOTELES DE 30 HABITACIONES CADA UNO. UNO EN CUYUTLÁN, ARMERÍA, Y OTRO EN SANTIAGO, MANZANILLO, ACLIENTADOS, BIEN UBICADOS, CERCA DEL MAR. MÁS INFORMACIÓN 312-132-19-21.

VENDO casa 2 recámaras, 1 baño, espaldas avenida Benito Juárez. 312-314-13-09.

VENDO local céntrico, 800 m2 construidos, cerca CFE centro. 312-314-13-09.

renta

VENDO casa, 5 recámaras, cochera, 3 baños, Colinas del Sol, Villa de Álvarez. Whatsapp 312-114-46-14.

terrenos

LOTE campestre 300 m2, servicios \$39,000, tomo carro. 312-169-82-11.

SE VENDEN 10 LOTES EN FRACCIONAMIENTO BUENAVISTA, VILLA DE ÁLVAREZ, 7 DE 8.00 X 24.00 MT Y 3 DE 10.00 X 34.00 MT, EXCELENTE UBICACIÓN, AV. GRAN HIGUERA Y AV. NIÑOS HÉROES. INFORMES 312-132-19-21.

VENDO 60 hectáreas cerriles para ganado, escrituras, junto Cerro de Ortega. 312-314-13-09.

empleos oportunidades de trabajo

HARO LLANTAS Y SERVICIO SOLICITA AYUDANTE DE MECÁNICO LLANTERO. PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN GONZALO DE SANDOVAL #1363, COL. REVOLUCIÓN. TEL. 312-307-85-44.

MUNOZ Carnes Asadas solicita cajera, repartidor, ayudante de cocina y ayudante de parrillero. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución No. 775.

SE SOLICITA Chofer por las mañanas. Requisitos: mayor de 40 años, sexo masculino, licencia de conducir vigente, carta de no antecedentes penales, carta de recomendación, solicitud elaborada. Informes Melchor Ocampo No. 101, Centro Colima.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN de norias, mantenimiento, rehabilitación, se localiza el agua. 312-101-31-57.

MULTISERVICIO Martínez. Hacemos trabajos albañilería, vitropiso, fontanería, electricidad, pintura, impermeabilización. Presupuesto 312-188-27-81.

varios

PRESTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

viajes

VIAJES Vicky, martes a domingo. Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, Centro Guadalajara. Platanar 5 febrero, Talpa 22 febrero. Informes Cel. 312-310-28-27, 312-317-28-91, 312-311-11-68, 312-311-49-57.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 23-0889-111M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR DANIEL ADRIÁN VÁZQUEZ ARMENTA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIRIAM DEL ROCÍO DUARTE GUILLÉN, EN CONTRA DE MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

COLIMA, COLIMA, A 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTA el acta que antecede levantada por el Secretario de Acuerdos Adscrito a este Juzgado Licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, de fecha 26 veintiséis de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, de la que se desprende que no se localizó a la parte demandada MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, en el domicilio ubicado en calle Gabino Barreda número 603, de la colonia Guadalupe, de esta ciudad de Colima, domicilio que fue señalado para emplazar; en virtud de lo anterior, se autoriza se emplace a Juicio a MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, por medio de edictos los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y en un periódico de circulación Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndole saber a la parte demandada que: se le reclama el pago de la cantidad de \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) como suerte principal, más intereses pactados y demás consecuencias legales que se originen, por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar. Asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia. También se hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las copias simples de traslado.

NOTIFIQUESE.

Así lo acordó y firma el Maestro CHRISTIAN PEÑA CASTRO, Titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en Colima, Colima, actuando con la Licenciada MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 09 DE DICIEMBRE DE 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y en un periódico de circulación Nacional, así como en los Estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

N12
NOTARÍA
DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud de la señora MARÍA DOLORES VARGAS PÉREZ, y conforme al artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de 10 en 10, en el periódico de mayor circulación, sobre la Sucesión Testamentaria de los bienes del señor AUDENCIO VARGAS PÉREZ.

Sin más por el momento, agradezco a su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 23 de enero de 2025

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NO. 12 - COLIMA

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO 75/2024

A las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, en el expediente CUJE: 18-0414-112M, del Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, por promovido por la LIC. GEORGINA SILVA MARTÍNEZ Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de JUAN MANUEL SALAZAR PUENTE, en contra de EVELIA HERNÁNDEZ RUIZ, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y Pública almoneda lo siguiente:

Consistente en el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez #347, colonia Centro, en Coquimatlán, Colima, con una superficie de terreno 370.00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: En 37.00 Metros con el SR MIGUEL ROSALES QUINTERO.- AL SUR: En 37.00 Metros con propiedad privada.- AL ORIENTE: En 10.00 Metros con calle Juárez.- AL PONIENTE: En 10.00 Metros con propiedad de J. JESÚS ROSALES QUINTERO, e inscrito en el NÚMERO DE FOLIO REAL 32577-1.

Servirá de base para el remate judicial, la cantidad de \$1'386,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad asignada por el perito de la parte actora al bien inmueble sujeto a remate y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito antes mencionado. Será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor fijado por el perito, para presentarse como postor deberán los licitadores por lo menos consignar el 10 % (diez por ciento) del valor fijado por el perito de la parte actora. - SE SOLICITAN POSTORES

COLIMA, COLIMA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse el presente Edicto, en los estrados de este Juzgado Primero de lo Mercantil, en los Estrados del Juzgado Mixto de Paz de Coquimatlán, Colima, y en el periódico "DIARIO DE COLIMA", por dos veces, mediando nueve días entre la primera y la segunda publicación, de conformidad con el Artículo 1411 del Código de comercio.

EDICTO

Al margen de un sello que dice "Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario Distrito 38".

C. ROSA ELENA RODRÍGUEZ PÉREZ
PRESENTE

En los autos del juicio agrario número 610/2024, del poblado denominado EL DIEZMO, municipio de COLIMA, estado de COLIMA, relativo al juicio de servidumbre legal de paso promovido por EZEQUIEL GONZÁLEZ ESTRADA, el diez de enero de dos mil veinticinco, se dictó el siguiente acuerdo que en lo que interesa, dice:

Al margen de un sello que dice "Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario Distrito 38".

"...QUINTO. En esa tesitura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley Agraria, se ordena emplazar a la demandada ROSA ELENA RODRÍGUEZ PÉREZ, a costa del actor, mediante edictos que se publiquen por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Colima, en el Periódico Oficial del Estado de Colima, en la Presidencia Municipal de Colima, Colima y en los estrados de este Tribunal, debiéndose tomar en consideración que para que surtan efectos, deben transcurrir a partir de la última publicación veinte días hábiles antes de la fecha de audiencia, ya que de no ser así, se tendrá por no practicado el emplazamiento; lo anterior, para el efecto de que comparezca a las 10:00 DIEZ HORAS DEL VIERNES 28 VEINTIOCHO DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, a la celebración de la audiencia jurisdiccional, prevista por los artículos 170 y 185 de la Ley Agraria, la cual será desahogada en la sede de este Unitario, ubicado en la calle Juan Álvarez número 1525, Colonia Girasoles, en Colima, Colima; así también, manifieste lo que a su derecho convenga respecto de la servidumbre legal de paso promovida por el actor EZEQUIEL GONZÁLEZ ESTRADA, respecto de la parcela 97 Z-2 P1, (predio dominante) y la parcela 72 Z-2 P1, (predio sirviente), ubicadas en el núcleo agrario El Diezmo, municipio de Colima, estado de Colima; para que ofrezca pruebas y haga valer las excepciones que estime pertinentes de conformidad con los artículos 185 y 187 de la Ley Agraria...".

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ.



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



Anúnciate

fácil y
rápido



Solicita tu
cotización a nuestro

312 193 38 83

o a los correos jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



PUERTO

SECRETARÍA DE MARINA

Reubicarán Pemex a Cuyutlán

Semar satisface una aspiración de décadas de los manzanillenses

Foto: Agencias

AGENCIAS

Luego de décadas de peticiones por parte de los manzanillenses, las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) serán reubicadas al nuevo Puerto Cuyutlán, según difundió en comunicado la Secretaría de Marina.

La dependencia dio a conocer entre sus proyectos prioritarios de las nuevas instalaciones portuarias, el traslado de la infraestructura con que cuenta la Terminal de Hidrocarburos, al nuevo puerto, cuyas obras han comenzado recientemente.

Desde 1924, la empresa norteamericana Standar Oil construyó los primeros "tanques" y muelles para abastecer de combustible las embarcaciones que tocaban el puerto y para el abasto del comercio local de hidrocarburos.

Esas instalaciones fueron parte de la infraestructura que el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas expropió mediante decreto del 18 de marzo de 1938.

A partir de entonces, y luego de algunos incidentes de derrames e incendios de buques y tramos de muelles, como los de 1929, 1947 y 1972, los manzanillenses han insistido en la necesidad de reubicarlas, por lo que el anuncio de la Secretaría de Marina viene a satisfacer una vieja aspiración de los habitantes del puerto.

Toda vez que existen las condiciones para construir en Puerto Cuyutlán otros muelles, cisternas y tanques, la Secretaría de Marina ha oficializado su decisión de reubicar las áreas de almacenamiento, descarga y movilización de hidrocarburos al nuevo puerto.

Por ahora, la primera etapa de Puerto Cuyutlán ha arrancado formalmente con el inicio de operaciones de dragado con dos de seis dragas de primera generación que se ocuparán de adecuar la profundidad de la dársena para permitir el arribo



La primera etapa de Puerto Cuyutlán ha arrancado formalmente con el inicio de operaciones de dragado con dos de seis dragas.

de buques de gran calado.

El arranque de las obras estuvo encabezado el miércoles, por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, y el director de la Administración

del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, almirante Mario Alberto Gasque Peña.

Posteriormente al encuentro, la mandataria colimense y el titular de la Semar supervisaron el inicio de los trabajos de dragado de la fase uno de este

plan estratégico, utilizando las primeras dos de las seis máquinas que trabajarán de manera simultánea.

La gobernadora reconoció el respaldo del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Par-

do, y el trabajo de la Secretaría de Marina, factores clave para el desarrollo del estado de Colima y del puerto de Manzanillo, en el marco de la gira realizada este miércoles por el almirante Raymundo Pedro Morales en la entidad.

MUELLE

Desde 1924, la empresa norteamericana Standar Oil construyó en Manzanillo los primeros "tanques" y muelles para abastecer de combustible las embarcaciones que tocaban el puerto y para el abasto del comercio local de hidrocarburos.



EXTRACTO

Se presenta el extracto para la publicación de mérito referente a la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional del proyecto "Nuevo Puente de cuatro carriles que sustituye al Puente Tepalcates II de la autopista Armería-Manzanillo", lo anterior conforme a lo que se establece en el Artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de Impacto Ambiental.

Proyecto: "Nuevo Puente de cuatro carriles que sustituye al Puente Tepalcates II de la autopista Armería-Manzanillo"

El proyecto es promovido por la empresa PROMOVIA TERRESTRES, S.A. DE C.V., se ubica en el municipio de Manzanillo, Colima, sobre la Autopista Colima-Manzanillo, entre el km 80+540 y el km 83+240; de manera específica, el puente cruzará sobre la Laguna de Cuyutlán en la zona de comunicación de los vasos II y III, donde actualmente se encuentra el Puente Tepalcates II.

El nuevo modelo es un puente tipo doble voladizo, clasificado como A6S, el cual constará de un tablero, añadiendo dos carriles al puente actual, el cual no considera la construcción de estructuras dentro de la Laguna de Cuyutlán, por lo que su implementación no tendría afectaciones sobre esta; asimismo, la operación del proyecto permitirá disminuir las congestiones viales que actualmente existen. El programa general de trabajo del proyecto considera un tiempo estimado de 37 meses de la fase de preparación del sitio y construcción, y una vida útil de 25 años.

El objetivo principal de este proyecto es mejorar el flujo del tránsito vehicular en la zona y la conectividad con lo cual será posible mantener las actividades económicas, abastecimiento de productos y servicios en la localidad y para los estados vecinos; asimismo, permitirá aumentar y brindar a las poblaciones de la región beneficios económicos y sociales, sin dejar de lado la implementación de medidas para reducir y mitigar los impactos ambientales generados.

El proyecto da cumplimiento a lo establecido en el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio, el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Colima, el Programa Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca Laguna de Cuyutlán, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Manzanillo, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Colima 2021-2027 y el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima. Particularmente, la modificación del Puente Tepalcates está considerada dentro del PDU, por lo cual el proyecto resulta compatible y no contraviene lo estipulado en el instrumento.

Como parte de los resultados del estudio ambiental, se encontró que el proyecto no se encuentra dentro de alguna Área Natural Protegida de carácter federal, estatal, o municipal y Regiones Terrestres Prioritarias; en cuanto a sitios RAMSAR y Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, el proyecto tiene incidencia sobre el sitio RAMSAR denominado *Laguna de Cuyutlán vasos III y I* y el AICA *La Laguna de Cuyutlán y Estero Palo Verde*; así mismo, este incide sobre la Región Hidrológica Prioritaria RHP-25 *Ríos Purificación - Armería*; no obstante el proyecto no contribuye en las problemáticas establecidas en ninguno de estos sitios de importancia sobre los que se incide. Por otra parte, el sitio presenta una calidad visual media y una fragilidad visual media, por lo que se pueden realizar cambios moderados al paisaje. Dentro del área del proyecto, se registraron 22 especies de plantas, de las cuales, 1 es exótica, 19 son nativas, y 2 son endémicas; solamente una se encuentra como amenazada en la NOM-059-SEMARNAT-2010. En el caso de la fauna se registraron 30 especies, de las cuales, 1 está en la categoría de Amenazado, y 2 están en la categoría de Protección Especial de la NOM-059-SEMARNAT-2010, además, 5 especies son exóticas invasoras, 3 especies son endémicas y el resto son nativas.

Resultado del análisis de este proyecto se identificaron un total de 21 impactos ambientales, de los cuales, 8 se valorizaron como moderados y 13 irrelevantes, sin tener impactos severos ni críticos, dadas las condiciones actuales del sitio y el proyecto ingenieril elegido. Sin embargo, para atenuar, eliminar o compensar estos impactos se propusieron 44 medidas ambientales y un Programa de Vigilancia Ambiental que contempla acciones de rescate y reubicación de fauna silvestre, acciones de rescate y reubicación de flora silvestre con acciones de conservación de suelos, y acciones de manejo de residuos.

Con base en el análisis elaborado en los capítulos de la Manifestación de Impacto Ambiental se concluye que aplicando correctamente las medidas ambientales, el proyecto no generará desequilibrios ecológicos adversos, graves o irremediables en el ambiente; además, el proyecto no se contrapone jurídicamente con leyes, reglamentos y programas publicados, por lo cual es compatible ambientalmente, siempre y cuando se sigan de manera rigurosa las medidas de prevención, mitigación y restauración propuestas y las que establezca la autoridad pertinente.

La persona moral encargada de la realización de la Manifestación de Impacto Ambiental es el Centro Metropolitano para Prevención de la Contaminación y Gestión Integral S.A. de C.V. (CEMGI), representada por el Ing. Carlos Alberto González Morales, ubicados en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

"Este proyecto se encuentra en evaluación en la SEMARNAT ubicada en Av. Ejército Nacional Mexicano No. 223, Anáhuac I Secc., Miguel Hidalgo, CP. 11320, Ciudad de México, CDMX. Cualquier comentario que tenga puede dirigirlo a esta dirección dentro de los diez días hábiles siguientes a la presente publicación de acuerdo al Artículo 34 de la LGEEPA".

DEPORTES



AUSENTE

Lamar Jackson, de los Ravens, y Josh Allen, de los Bills, destacan entre los cinco finalistas anunciados por la NFL a Jugador Más Valioso de la temporada, lista en la que no aparece Patrick Mahomes, de Chiefs.



Foto X@ManchesterUnited

Esta victoria no solo mejora la moral del Manchester United, sino que también lo posiciona en el cuarto lugar con 15 puntos.

DURANTE LA SÉPTIMA JORNADA

Manchester United vence a Rangers

Este triunfo coloca al equipo inglés en una posición favorable para avanzar a los octavos de final

AGENCIAS

En una noche emocionante, el Manchester United derrotó 2-1 al Rangers ayer en Old Trafford, durante la séptima jornada de la Europa League.

Este triunfo coloca al equipo inglés en una posición favorable para avanzar a los octavos de final.

El partido tuvo un desarrollo equilibrado hasta que, en el minuto 52, Jack Butland marcó un

autogol al intentar despejar un tiro de esquina, lo que puso al Manchester United en ventaja. No obstante, el Rangers igualó el marcador en el minuto 88 gracias a un gol de Cyriel Dessers.

Cuando parecía que el encuentro terminaría en empate, Bruno Fernandes, en su partido número 50 en la Europa League, aseguró la victoria para los Red Devils, con un gol en tiempo de descuento. Su precisión y liderazgo fueron determinantes para que el equipo dirigido por Rubén Amorim sumara tres puntos vitales.

Esta victoria no solo mejora la moral del Manchester United, sino que también lo posiciona en el cuarto lugar con 15 puntos, quedando a un paso de

ERROR

El partido tuvo un desarrollo equilibrado hasta que, en el minuto 52, Jack Butland marcó un autogol al intentar despejar un tiro de esquina

asegurar su clasificación directa a los octavos de final.

Por su parte, el Rangers, ubicado en la posición 15 con 11 unidades, enfrenta un reto significativo, ya que necesita sumar en la última jornada para mantenerse en zona de playoffs.

En la próxima fecha, el Manchester United visitará al FCSB, mientras que el Rangers recibirá al Royale Union Saint-Gilloise, donde juega el delantero ecuatoriano Kevin Rodríguez.

Canelo se sincera y habla sobre su retiro

Foto Captura de pantalla

AGENCIAS

Saúl Canelo Álvarez, reconocido como el rostro del boxeo mexicano, ha destacado por su talento y habilidades en el cuadrilátero. Estas cualidades le han permitido protagonizar momentos espectaculares durante dos décadas, ganándose el cariño y respeto de los aficionados. Sin embargo, su historia en el ring podría estar cerca de concluir.

En una conversación con el podcast *The Ring Magazine*, el tapatío habló sobre su posible retiro: "No sé, sí, me estoy acercando al retiro, obviamente. Pero me siento muy bien, mejor que nunca. ¿Tal vez a los 38 años? Sí, creo que 38 años sería el momento perfecto para empezar a considerarlo", señaló.

Álvarez, quien también se ha consolidado como empresario, reflexionó sobre su trayectoria, marcada por diversas experiencias que lo han mantenido vigente en el deporte.

"He tenido peleas difíciles y otras que no necesitaba en ciertos momentos. He asumido riesgos durante toda mi carrera. Amo los desafíos y lo que hago, y siempre trato de mostrarle a la gente lo bueno que soy. Me encanta subir y bajar de peso.

Nunca miro mi récord y digo 'hice esto'. Mi entrenador siempre lo menciona y me recuerda las cosas que he logrado: todos los campeones del mundo con los que he peleado. Es realmente impresionante", expresó.



Álvarez, quien también se ha consolidado como empresario, reflexionó sobre su trayectoria, marcada por diversas experiencias.

“No sé, sí, me estoy acercando al retiro, obviamente. Pero me siento muy bien, mejor que nunca. ¿Tal vez a los 38 años? Sí, creo que 38 años sería el momento perfecto para empezar a considerarlo”

Saul Canelo Álvarez



Foto X@bbtrans

Esta medida podría intensificar las tensiones con los pilotos, especialmente después de los castigos impuestos el año pasado a Max Verstappen y Charles Leclerc.

Anuncia FIA castigos por groserías en la Fórmula 1

Brandon ENCISO ALCARAZ

Los pilotos de Fórmula 1 podrían enfrentar suspensiones o perder puntos en el campeonato por utilizar lenguaje ofensivo o realizar declaraciones políticas, según las nuevas reglas establecidas por la Federación Internacional de Automovilismo (FIA).

Esta medida podría intensificar las tensiones entre los pilotos y el organismo rector, especialmente después de los castigos impuestos el año pasado a Max

Verstappen y Charles Leclerc por usar palabras inapropiadas en conferencias de prensa.

La FIA explicó que el objetivo de estas regulaciones es "mejorar la transparencia y la consistencia en la toma de decisiones". Las nuevas disposiciones, publicadas el miércoles, aplican a actos de "mala conducta", definidos como lenguaje ofensivo, agresión física o cualquier acción que cause "daño moral o pérdida" para la FIA y el automovilismo en general.

Además, se impondrán san-

ciones similares por declaraciones políticas, religiosas o personales que infrinjan el principio de neutralidad promovido por la FIA, a menos que cuenten con aprobación previa por escrito.

Las sanciones económicas para los pilotos de Fórmula 1 comienzan en 40 mil euros por una primera infracción, y pueden llegar, en una tercera llamada de atención dentro de un periodo de 2 años, a una multa de 120 mil euros, una suspensión de un mes y la pérdida de puntos del campeonato.